



Medicina nuclear

● La medicina nuclear y el PET-CT con ¹⁸F-FDG se sostienen en la exactitud cuantitativa. Si el valor SUV no se calibra con estándares internacionales, la estadificación tumoral se altera, induce terapias erróneas y arriesga al paciente. Protocolos como la acreditación EARL de la Asociación Europea de Medicina Nuclear homogeneizan la obtención y reconstrucción de imágenes entre equipos, centros y países. Pero en Latinoamérica pocos servicios han pasado la auditoría externa. No es una brecha tecnológica, sino de decisión: invertir en control de calidad, calibraciones periódicas y formación continua es un deber ético y sanitario, no un lujo.

Instamos a autoridades, sociedades médicas y aseguradoras a promover y exigir la acreditación internacional de todos los centros que usan PET-CT. Incentivos arancelarios o exigir esa certificación como requisito de habilitación elevarían el estándar nacional, reducirían la variabilidad diagnóstica e integrarían a Chile en estudios multicéntricos de vanguardia.

La lucha contra el cáncer necesita datos irrefutables, no aproximaciones "suficientes". Los pacientes merecen SUV comparables en cualquier servicio, de Arica a Punta Arenas. Acredi-

tar es, en última instancia, un acto de justicia y salud pública.

Horacio Amaral